

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

Con este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 291, de fecha 21 de diciembre de 2009, se publica ANEXO con anuncios relativos a notificación por comparecencia

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL DE GESTION TRIBUTARIA DE TOLEDO

Anuncio

En virtud de la resolución 249 de 2009 del Director, de fecha 15 de diciembre de 2009, este Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo procede a personarse en forma y acuerda remitir el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo -procedimiento ordinario 771 de 2009- interpuesto por la mercantil Iberdrola Renovables Castilla-La Mancha, S.A., ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Toledo, contra la resolución dictada por el Director del OAPGT, de fecha 4 de agosto de 2009, relativa a la desestimación del recurso de reposición correspondiente al recibo del impuesto sobre bienes inmuebles de características especiales, parque eólico Romeral, ejercicio de 2009, del municipio de Lillo.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas a cuyo favor se deriven derechos de la resolución impugnada y a quienes tengan interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, si a su derecho conviniere.

Toledo 15 de diciembre de 2009.-El Secretario Delegado, Fernando Jiménez Monroy. Vº Bº el Director, Ignacio Prieto Fernández.

N.º I.- 13149